



Firmado digitalmente por  
**Tomás Donoso Pérez.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

**ORD.: 073T /2025**

**ANT.: SAI N° MU253T0002616**

**MAT:** Responde solicitud de acceso a la  
información

**QUILLOTA, 20-08-2025**

**DE: ENCARGADO DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

**A: SR. CRISTIAN MOYANO FLORES**

Estimado señor:

En relación a su solicitud de acceso a la información N° MU253T002616, en la que solicita **“información respecto de la unidad o departamento encargado de la gestión e implementación de tecnologías de la información en esta municipalidad, así como el nombre, cargo, correo electrónico y teléfono institucional del funcionario responsable de esta área”**. comunico a Ud. que en esta Municipalidad la gestión de los procesos informáticos se ha estructurado en dos unidades, con los responsables que se indican a continuación:

**Área de Operaciones e Infraestructura Tecnológica**, dependiente de la Administración Municipal, a cargo de la Encargada de Informática, Yasmina Aranda Díaz, cuyos datos de contacto son: Correo: [yasmina.aranda@quillota.cl](mailto:yasmina.aranda@quillota.cl); Fono 332295305

**Área de Desarrollo de Sistemas y Espacios Virtuales de Gestión**, dependiente de la Secretaría Municipal, bajo la responsabilidad del profesional Tomás Donoso Pérez. Sus datos de contacto son: Correo: [tomas.donosos@quillota.cl](mailto:tomas.donosos@quillota.cl); Fono 3322195320

Con esta comunicación se da por concluida la tramitación administrativa de su consulta en el ámbito de la Ley de Transparencia

Saluda cordialmente



Firmado Electrónicamente por  
**Tomás Donoso Pérez**  
Encargado de Transparencia  
Municipalidad de Quillota  
Por orden del Sr. Alcalde  
DA. N° 10077/08 Noviembre 2023